



2021-00230

INFORME SECRETARIAL

Señora Juez, paso a su despacho el presente proceso promovido por PROMIGAS SA ESP, contra ANA CECILIA CAMARGO SANTIAGO radicado bajo el número 080013153005202100230-00, informándole que se encuentra para fijar audiencia.

Sírvase Proveer.

Barranquilla, 27 noviembre 2023

**ALFREDO PEÑA NARVAEZ
SECRETARIO**

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA. VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

Visto el anterior informe secretarial y revisado el presente proceso se observa que se encuentra pendiente para fijar fecha de audiencia.

Por lo anterior, el juzgado Quinto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla.

RESUELVE:

1. Señálese el día 26 FEBRERO de 2024 a las 10 de la mañana, para llevar a cabo la audiencia dentro del presente proceso, la cual se realizará de manera virtual.
2. Se ordena la citación del perito JULIO CESAR RESTREPO PALACIO a la audiencia señalada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ,



CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE
BARRANQUILLA
NOTIFICACIÓN POR
ESTADO No. 177
HOY 28 NOVIEMBRE DE 2023
ALFREDO PEÑA NARVÁEZ
SECRETARIO

1